



CONTRATO N° 13/2024

Entre La Facultad Politécnica - UNE, domiciliada en el Km. 8 Acaray, Campus Universitario, Barrio San Juan, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el Decano, Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado, con Cédula de Identidad N° 1.856.489, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **3A-SERVICIOS DE REPARACIONES de Aldo Andrés Acosta Gauto con RUC N° 4104621-8**, domiciliada en calle 1 c/ Amambay - San Miguel, Ciudad de Presidente Franco, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Aldo Andrés Acosta Gauto, con Cédula de Identidad N° 4.104.621, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato de MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE MOBILIARIOS, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: Mantenimientos y Reparaciones de Mobiliarios.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 442.292.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 08/2024, convocado por la Facultad Politécnica - UNE. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 355/2024.





Universidad Nacional del Este
Facultad Politecnica

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

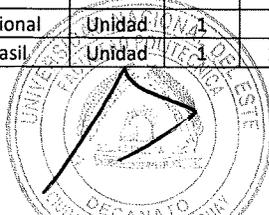
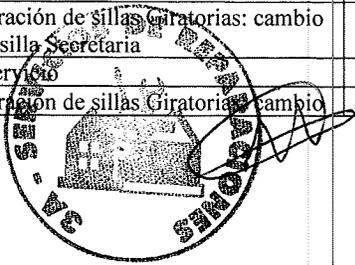
Nro. De Orden	Nro. Ítem	Descripción	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Reparación y Mantenimiento de sillas con pupitre: Soldadura de las estructuras metálicas	Nacional	Unidad	1	7.815	7.815
2	2	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	12.700	12.700
3	3	Reparación y Mantenimiento de sillas con pupitre: Provisión y Ajuste de tornillos para los pupitres	Nacional	Unidad	1	7.865	7.865
4	4	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	12.700	12.700
5	5	Reparación y Mantenimiento de sillas con pupitre: Remachado de las sentaderas y espalderos	Nacional	Unidad	1	3.965	3.965
6	6	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	14.575	14.575
7	7	Reparación y Mantenimiento de sillas con pupitre: Pintura de partes metálicas	Nacional	Unidad	1	8.600	8.600
8	8	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	14.700	14.700
9	9	Reparación y Mantenimiento de sillas con pupitre: Provisión y colocación de madera terciada multilaminada de 10mm revestido en formica (espaldero)	Nacional	Unidad	1	38.650	38.650
10	10	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	14.700	14.700
11	11	Reparación y Mantenimiento de sillas con pupitre: Provisión y colocación de madera terciada multilaminada de 12mm revestido en formica (asiento)	Nacional	Unidad	1	50.450	50.450
12	12	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	14.700	14.700
13	13	Reparación y Mantenimiento de sillas con pupitre: Provisión y colocación de madera terciada multilaminada de 18mm revestido en formica (pupitre)	Nacional	Unidad	1	57.450	57.450
14	14	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	14.700	14.700
15	15	Reparación y Mantenimiento de sillas con pupitre: Tapón pvc (regatones) para patas metálicas.	Nacional	Unidad	1	6.100	6.100
16	16	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	14.700	14.700
17	17	Mantenimiento y reparación de pizarras acrílicas: cambio de la lámina formica brillante (por plancha)	Brasil	Unidad	1	280.000	280.000
18	18	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	130.000	130.000
19	19	Mantenimiento y reparación de pizarras acrílicas: Cola/Adhesivos para formica (por lata de 1.8lts)	Nacional	Unidad	1	105.000	105.000
20	20	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	125.000	125.000
21	21	Mantenimiento y reparación de butacas de hierro: Soldadura de las estructuras metálicas	Nacional	Unidad	1	6.500	6.500
22	22	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	12.375	12.375
23	23	Mantenimiento y reparación de butacas de hierro cambio y reposición de espuma y tapizada en tela de la sentadera	Nacional	Unidad	1	50.050	50.050
24	24	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	12.900	12.900
25	25	Mantenimiento y reparación de butacas de hierro: Cambio de base del asiento con madera terciada multilaminada de 12mm.	Nacional	Unidad	1	55.950	55.950
26	26	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	12.900	12.900
27	27	Mantenimiento y reparación de butacas de hierro: Cambio de la estructura metálica - caños 20x20 de 1.20mm.	Brasil	Unidad	1	15.950	15.950
28	28	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	11.025	11.025
29	29	Mantenimiento y reparación de butacas de hierro: Servicio de lijado y pintura esmalte sintético de estructura metálicas.	Nacional	Unidad	1	8.350	8.350
30	30	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	10.900	10.900
31	31	Mantenimiento y reparación de butacas de hierro: Provisión y colocación tapón pvc (regatones) para patas metálicas.	Nacional	Unidad	1	700	700
32	32	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	9.150	9.150
33	33	Mantenimiento y reparación de aislamiento acústicos: Cambio de madera terciada de 6mm	Nacional	Unidad	1	40.700	40.700
34	34	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	18.450	18.450
35	35	Mantenimiento y reparación de aislamiento acústicos: pintura con barniz Sintético	Nacional	Unidad	1	8.500	8.500
36	36	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	18.250	18.250
37	37	Reparación de sillas pedagógicas: Soldadura de las estructuras metálicas	Nacional	Unidad	1	6.200	6.200
38	38	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	16.550	16.550
39	39	Reparación de sillas pedagógicas: Provisión y colocación de espaldero de plástico	Brasil	Unidad	1	94.750	94.750
40	40	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	16.550	16.550
41	41	Reparación de sillas pedagógicas: Provisión y colocación de sentadera de plástico	Brasil	Unidad	1	105.000	105.000





Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

42	42	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	16.550	16.550
43	43	Reparación de sillas pedagógicas: Pintura sintética de partes metálicas	Nacional	Unidad	1	8.200	8.200
44	44	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	14.800	14.800
45	45	Reparación de sillas pedagógicas: Provisión y colocación tapón pvc (regatones) para patas de sillas metálicas.	Nacional	Unidad	1	600	600
46	46	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	10.800	10.800
47	47	Mantenimiento y Reparación de mesas tipo escritorio de madera: Servicio de lijado y pintura al barniz sintético de mesas	Nacional	Unidad	1	9.750	9.750
48	48	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	16.375	16.375
49	49	Mantenimiento y Reparación de mesas tipo escritorio de madera: Mantenimiento y reparaciones de cajones, provisión y colocación de guías telescópicas de 40cm para cajones	Brasil	Unidad	1	53.438	53.438
50	50	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	24.000	24.000
51	51	Mantenimiento y Reparación de mesas tipo escritorio de madera: Provisión y colocación patas regulables (regatones) para mesas.	Brasil	Unidad	1	17.850	17.850
52	52	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	15.750	15.750
53	53	Mantenimiento y Reparación de mesas tipo escritorio de madera: Provisión y colocación de cerraduras de cajones.	Brasil	Unidad	1	33.788	33.788
54	54	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	22.125	22.125
55	55	Mantenimiento y Reparación de mesas tipo escritorio de madera: Provisión y colocación de tiradores metálicos de cajones	Brasil	Unidad	1	20.325	20.325
56	56	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	16.875	16.875
57	57	Mantenimiento y Reparación de Armario alto de madera porta Bibliorato: Servicio de lijado y pintura al barniz sintético de estantes de madera	Nacional	Unidad	1	8.425	8.425
58	58	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	17.625	17.625
59	59	Mantenimiento y Reparación de Armario alto de madera porta Bibliorato: Mantenimiento de puertas, provisión y colocación de cerraduras	Brasil	Unidad	1	26.425	26.425
60	60	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	19.375	19.375
61	61	Mantenimiento y Reparación de Armario alto de madera porta Bibliorato: Mantenimiento de puertas, provisión y colocación de bisagras con amortiguador para armarios.	Brasil	Unidad	1	16.150	16.150
62	62	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	19.000	19.000
63	63	Mantenimiento y Reparación de Armario alto de madera porta Bibliorato: Provisión y colocación de tiradores metálicos de puertas	Brasil	Unidad	1	17.850	17.850
64	64	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	17.625	17.625
65	65	Mantenimiento y Reparación de sillas de madera: Cambio de tapizado en tela y acolchado del asiento.	Brasil	Unidad	1	22.950	22.950
66	66	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	16.550	16.550
67	67	Mantenimiento y Reparación de sillas de madera: Cambio de tapizado en tela y acolchado del espaldero.	Brasil	Unidad	1	32.300	32.300
68	68	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	16.550	16.550
69	69	Mantenimiento y Reparación de sillas de madera: Cambio de base de asiento con madera multilaminada de 12mm.	Nacional	Unidad	1	54.650	54.650
70	70	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	14.800	14.800
71	71	Mantenimiento y Reparación de sillas de madera: Cambio y ajustes de tornillos.	Nacional	Unidad	1	500	500
72	72	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	13.050	13.050
73	73	Mantenimiento y Reparación de mesas tipo tablón: cambio de tabla de 1Pulg.	Nacional	Unidad	1	13.825	13.825
74	74	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	17.625	17.625
75	75	Mantenimiento y Reparación de mesas tipo tablón: pintura con barniz Sintético	Nacional	Unidad	1	8.425	8.425
76	76	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	18.250	18.250
77	77	Mantenimiento y Reparación de sillas Giratorias: Cambio de tapizado en cuerina y acolchado del asiento.	Brasil	Unidad	1	63.375	63.375
78	78	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	36.975	36.975
79	79	Mantenimiento y Reparación de sillas Giratorias: Cambio de tapizado en cuerina y acolchado del espaldero.	Brasil	Unidad	1	32.500	32.500
80	80	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	33.800	33.800
81	81	Mantenimiento y Reparación de sillas Giratorias: cambio de base Estrella para silla con cinco ruedas	Brasil	Unidad	1	120.000	120.000
82	82	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	33.800	33.800
83	83	Mantenimiento y Reparación de sillas Giratorias: cambio de Base completa para silla Secretaria	Brasil	Unidad	1	250.000	250.000
84	84	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	34.000	34.000
85	85	Mantenimiento y Reparación de sillas Giratorias: cambio	Brasil	Unidad	1	280.000	280.000





Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

		de Base completa para sillón Ejecutivo					
86	86	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	34.000	34.000
87	87	Mantenimiento y Reparación de sillas Giratorias: cambio de Base de Palanca Elevador/inferior y mecanismo de inclinación	Brasil	Unidad	1	80.000	80.000
88	88	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	39.000	39.000
89	89	Mantenimiento y Reparación de sillas Giratorias: cambio del Apoya Brazos Vinílicos	Brasil	Unidad	1	120.000	120.000
90	90	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	34.725	34.725
91	91	Mantenimiento y Reparación de sillas Giratorias: cambio del Pistón hidráulico	Brasil	Unidad	1	110.000	110.000
92	92	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	34.125	34.125
93	93	Mantenimiento y Reparación de sillas Giratorias: cambio de Rueditas	Brasil	Unidad	1	15.000	15.000
94	94	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	10.000	10.000
95	95	Reparación y Mantenimiento de mesas de aula: Soldadura de las estructuras metálicas.	Nacional	Unidad	1	800	800
96	96	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	11.550	11.550
97	97	Reparación y Mantenimiento de mesas de aula: Provisión y Ajuste de tornillos para los pupitres	Nacional	Unidad	1	900	900
98	98	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	11.550	11.550
99	99	Reparación y Mantenimiento de mesas de aula: Pintura sintética de partes metálicas.	Nacional	Unidad	1	8.425	8.425
100	100	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	10.800	10.800
101	101	Reparación y Mantenimiento de mesas de aula: Provisión y colocación de Madera multilaminada de 15mm revestido en formica	Nacional	Unidad	1	58.575	58.575
102	102	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	11.225	11.225
103	103	Reparación y Mantenimiento de mesas de aula: Provisión y colocación Tapón pvc (regatones) para patas metálicas.	Nacional	Unidad	1	600	600
104	104	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	8.900	8.900
105	105	Mantenimiento y Reparación de estantes de Comedor (alacena): provisión y colocación de Madera terciada multilaminada de 12mm.	Nacional	Unidad	1	47.325	47.325
106	106	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	28.000	28.000
107	107	Mantenimiento de puertas, provisión y colocación de cerraduras	Brasil	Unidad	1	28.200	28.200
108	108	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	24.000	24.000
109	109	Mantenimiento de puertas, provisión y colocación de bisagras con amortiguador para armarios.	Brasil	Unidad	1	18.050	18.050
110	110	Mano de Obra por el servicio	Nacional	Unidad	1	18.263	18.263
Precio Total							3.767.709

MONTO MÍNIMO	\$. 25.000.000.-
MONTO MÁXIMO	\$. 50.000.000.-

El monto mínimo del presente contrato, asciende a la suma de guaraníes veinticinco millones, y el monto máximo de guaraníes cincuenta millones.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

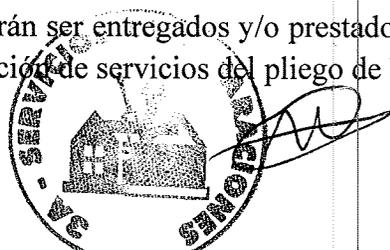
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del contrato será desde la fecha de firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2024.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.





ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad Politécnica – UNE, Lic. Lidio Trinidad Benítez.

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.





Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

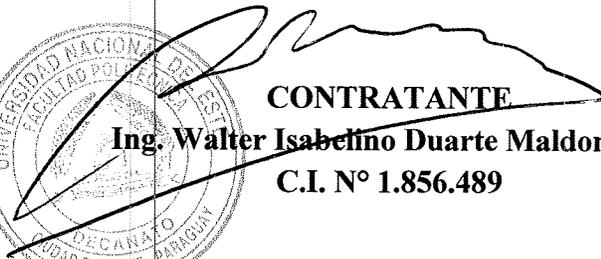
SUSCRIPCIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este República del Paraguay el día 29 de octubre de 2024.




PROVEEDOR
Aldo Andres Acosta Gauto
C.I. N° 4.104.621




CONTRATANTE
Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado
C.I. N° 1.856.489